

Santa Fe anunció que implementará el pase sanitario desde el 21 de diciembre

07/12/2021



El Gobierno de Santa Fe implementará a partir del próximo martes 21 el pase sanitario para personas mayores de 13 años, con dos dosis de vacunas contra el coronavirus, que será obligatorio para el acceso a actividades de concurrencia masiva y la realización de trámites en la administración pública y entidades privadas, indicaron hoy voceros del Ministerio de Salud local.

Según se especificó, el pase será requerido para ingresar a actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, y podrá ser exigido tanto en lugares cerrados como abiertos cuando se trate de grandes convocatorias de público.

Además, el pase será requisito para la realización de

trámites ante organismos públicos de las administraciones provincial y comunal y también en entidades privadas, en tanto que lo deberán poseer quienes trabajan en la atención al público.

La fecha dispuesta para la entrada en vigencia del pase sanitario coincide con la dispuesta por la provincia de Buenos Aires, según lo anunciado ayer por el gobernador Axel Kicillof.

En las dos semanas que restan para esa fecha, las autoridades definirán cuestiones de aspecto legal y técnico, según precisaron desde la cartera de Salud santafesina.

Además, consideraron, que «servirá como plazo para que se vacunen las personas que no se han colocado la segunda dosis, ya que el objetivo del pase sanitario es precisamente estimular que se completen los esquemas».

Fuente: Diario 26